

# GÉNERO Y EMPLEO

Módulo: Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

Materia: De la teoría a la práctica de las Políticas Públicas: Estudios de género y

empleo y estudios en violencia de género. Carácter: Obligatoria de Especialidad

ECTS: 6

Despliegue temporal: segundo semestre

Lenguas: español

## Resultados de aprendizaje

- a. Aprendizaje de los elementos conceptuales, los desarrollos y las herramientas específicas para un conocimiento eficaz y transformativo de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo y las desigualdades de género en la actividad económica, el empleo y el desempleo.
- Aprendizaje y manejo teórico crítico de las principales herramientas para la medición de la desigualdad y la discriminación de género en el mercado de trabajo.
- c. Aprendizaje de las políticas públicas para la igual de género en el mercado de trabajo y sus desarrollos en las normas españolas, de la Unión Europea y en los sistemas internacionales de Derechos Humanos.
- d. Aprendizaje de las nociones fundamentales para el análisis del poder y las relaciones de género en las empresas.
- e. Aprendizaje de la aplicación transversal del género a los distintos marcos normativos y políticas públicas de empleo.
- f. Aprendizaje práctico de los instrumentos y técnicas fundamentales para el análisis de datos estadísticos aplicado a los estudios de género y empleo. Conocimiento exhaustivo de las principales fuentes estadísticas nacionales e internacionales económicas, laborales y de vida privada, así como su manejo en soporte digital.

## Contenidos

- 1. Importancia de las mujeres para la economía (perspectiva de España; perspectiva de la economía mundial). Riqueza y pobreza. Rankings, igualdad y desigualdad
- 2. Teoría económica y desigualdad de género: Aproximaciones clásica, neoclásica, institucional y feminista.
- 3. Las estadísticas de la desigualdad de género en el trabajo (Encuesta de Población Activa, Estadísticas Salariales) y en la vida privada (Encuesta de Usos del Tiempo, Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta de uso de las TIC)
- 4. La medida de la desigualdad y la discriminación: Indicadores de distribución, concentración y segregación. Indicadores compuestos de Igualdad y Desigualdad de Género. Brechas de género
- 5. La globalización y las mujeres (1): La feminización de las migraciones.



- 6. La globalización y las mujeres (2): Nuevas formas de empleo y trabajo en perspectiva de género. Emprendimiento femenino
- 7. Ciencia, tecnología, innovación y empleo en perspectiva de género
- 8. Políticas activas de empleo para las mujeres.
- 9. El acceso de las mujeres al poder económico
- 10. Las relaciones de género en el seno de las empresas

### Competencias

#### Generales

CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.

CG2: Comprender y manejar de una manera crítica las herramientas conceptuales y aplicativas de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, sus actores y actoras, sus procesos, su evolución y sus distintos enfoques

CG3: Conocer y aplicar la perspectiva de género al Análisis Económico, a la construcción de indicadores económicos y sociales del empleo y el mercado de trabajo así como el análisis transversal de género aplicado a la Economía.

CG4: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.

CG5: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.

CG6: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos.

CG7: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos CG8: Saber comunicar las conclusiones —y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG9: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG10: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.

CG11: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

CG12: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

# Transversales

CT1- Desarrollo del razonamiento lógico

CT2- Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas

CT3- Motivación y superación



- CT4- Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5- Capacidad de comunicación oral
- CT6- Capacidad de trabajo en equipo
- CT7- Capacidad crítica y autocrítica
- CT8- Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9- Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10- Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11- Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12- Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13-Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad
- CT15- Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

## Específicas- Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social

- CE19. Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales
- CE20. Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.
- CE21. Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.
- CE22. Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social.
- CE23. Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género.
- CE24. Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género.
- CE25. Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género.
- CE26: Comprender y manejar de una manera crítica las herramientas conceptuales y aplicativas de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, sus actores y actoras, sus procesos, su evolución y sus distintos enfoques
- CE27: Conocer y aplicar la perspectiva de género al Derecho, la construcción del Derecho antidiscriminatorio, sus manifestaciones y sus herramientas, así como el análisis transversal de género aplicado al Derecho

### Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Relación con competencias
AF1 Clases	30	100	CG2, CG3, CG4, CG5, CE 19 -
magistrales			CE 24



AF2 Lecturas	25	33	CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8,
comentadas			CG9, CG10, CG11, CE10 - CE 25
AF3 Análisis previo	30	0	CG2, CG3, CG4, CG5, CG7,
de documentos			CE19 - CE 25
AF4 Realización de	25	0	CG5, CG8, CG9,
trabajos individuales			
AF5 Exposiciones	10	33	
AF6 Realización de	25	0	CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8,
trabajos grupales			CG9, CE19 - CE25
AF7 Tareas de	5	100	
evaluación			
	150		

## Metodologías docentes

M1 Clases teóricas/magistrales,

M2 Clases prácticas,

M3 Evaluación continua,

M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

## Sistemas de evaluación y calificación

S1 Exámenes,

S2 Trabajos prácticos

S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

## Requisitos previos

Nociones de grado en Ciencias Sociales

## Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la vista a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.